

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento de Resoluciones
Grupo Peticiones Administrativas
nesm
DM- 2842-2009

SERVICIOS EN RUTA LIMITADA

RUT. N° 76.337.920-5

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

SANTIAGO, 21-12-2009

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES.DRE.14.01 N° Ex _____844_/ La presentación del 10.12.2009, de don RICARDO GAJARDO BLU, Rut. N° 6.090.341-7, en representación de SERVICIOS EN RUTA LIMITADA, Rut. N° 76.337.920-5, con domicilio en calle NICASIO RETAMALES N°44 2° Nivel OF. U, ESTACION CENTRAL, con giro o actividad comercial de DISTRIBUCION Y COM .DE ALIMENTOS, solicitando Derogación Total de las Resolución N°. 231 de 18.03.2009 de la D.R.M.Stgo.Poniente de la siguiente máquina ubicada en AVDA. GRANADEROS N° 3048, LOCAL N° 7 , CALAMA.(sucursal)

<u>MARCA</u>	<u>MODELO</u>	<u>SERIE</u>	<u>TIPO</u>	<u>CAJA</u>	<u>FISCAL</u>
ELCA-UNIWELL	NX-5400	81053093	A	1	204129

VISTO, ADEMÁS Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°5, del Código tributario, y Res. N°1030 de 21 .08.81.

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° Ex.2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir vales en reemplazo de Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

MARIA E. AQUEVEQUE GUÍÑEZ
JEFE DEPARTAMENTO RESOLUCIONES

Distribución:

- A: Don Ricardo Gajardo Blu en rep. de Servicios en Ruta Ltda.
- Nicasio Retamales N° 44 2° Nivel Of. U Estación Central(casa matriz)
- Avda. Granaderos N° 3048 , Local N° 7 Calama (sucursal)
- Unidad de Calama
- Departamento Resoluciones
- Expediente